

REPÚBLICA DE COLOMBIA



Departamento Norte de Santander

Radicado No.2012-00266

AUMENTO CUOTA DE ALIMENTOS

JUZGADO DE FAMILIA LOS PATIOS

Los Patios, quince (15) de febrero dos mil veintiuno (2021)

Teniendo en cuenta los escritos presentados por las jóvenes KAREN JULIANA AGUILAR MORENO visto a folio 243 del expediente y LUISA FERNANDA AGULAR MORENO, a folios 244 – 245 del expediente, en el cual solicitan el levantamiento de las medidas cautelares decretadas en el presente asunto y el no pago de los depósitos existente a la señora INGRID YAJAIRA MORENO RIVERA, el Despacho, previo a ordenar el levantamiento de las mismas, dispone enviar copias de los precitados escritos a la señora Moreno Rivera, para que se pronuncie sobre ellos.

Por secretaria hágase el trámite respectivo.

NOTIFIQUESE

El Juez

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser "M. Rubio Velandia", con una línea horizontal extendida a la derecha.

MIGUEL RUBIO VELANDIA